

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA

ART. 110 y 370 del C.G.P.

PROCESO: DIVORCIO - CONTENCIOSO- **RECONVENCION**

RADICACIÓN 00394-2019

DEMANDANTE: OLGA BEATRIZ ESPITIA DIAZ

DEMANDADO JOSE DAVID MUÑOZ CASTAÑO

MATERIA: TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO
POR 5 DIAS (art..370 CGP) (DEMANDA RECON)

FECHA VENCIMIENTO: CUATRO (4) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNOE (2021)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).** HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA

DESFIJADO HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). HORA 5:00 P.M.

ALMA ROMERO CCARDONA
SECRETARIA